

ANTE MI SE HA PRESENTADO **RICARDO MARTIN BONIFACIO MAYO**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE **IRENE MAYO PAREJA DE BONIFACIO**, DOMICILIADA Y FALLECIDA EN LIMA, EL DÍA 18 DE MARZO DE 2023, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 25 DE AGOSTO DEL 2026. **MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 3639**

ANTE MI SE HA PRESENTADO **CARLOS ANIBAL CORREA VERGARA**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE **MARIA NELLY VERGARA CABRERA VDA. DE CORREA**, DOMICILIADA Y FALLECIDA EN LIMA, EL DÍA 08 DE MAYO DE 2026, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 24 DE AGOSTO DEL 2026. **MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 3633.**

K - 5958NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; **NINFA ESPINOZA VILLALOBOS** SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE **JUAN ESPINOZA JORGE**, FALLECIDO EL 16 DE MAYO DE 2023, EN ESTA CAPITAL. LIMA, 26 DE AGOSTO DE 2026. **MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.**

K - 5957NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; **SERGIO ALONSO PATRON AYALA** SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE **LIBIA AYALA QUISPE**, FALLECIDA EL 08 DE FEBRERO DE 2026, EN ESTA CAPITAL. LIMA, 25 DE AGOSTO DE 2026. **MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.**

K - 5955NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; **MIGUEL ANGEL HUAMAN CHUQUILLANQUI** SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE **RAYMUNDO HUAMAN JAIMES**, FALLECIDO EL 05 DE MAYO DE 2023; DE TRANSITO EN LA CIUDAD DE CALLAO-CALLAO. LIMA, 25 DE AGOSTO DE 2026. **MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.**

SUCESION INTESTADA.- ANTE MÍ, **JESUS SARA SANDOVAL RAMIREZ**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **JOSE SANTIAGO SANDOVAL CORDOVA**, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 28 DE MARZO DEL 2021; SE COMUNICA PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. - VILLA MARIA DEL TRIUNFO, 18 DE JULIO DEL 2026.- **RAUL FERNANDEZ VALDERRAMA - NOTARIO DE LIMA. - AV. VILLA MARIA 221, VILLA MARIA DEL TRIUNFO.**

EDICTO: ANTE MI, **MIRIAM HUAYHUA YAURI**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR CUANTO EN DICHO INSTRUMENTO SE CONSIGNÓ EL NOMBRE DE SU PADRE COMO: **WALTER RAUL HUAYHUA FERRO**, DEBIENDO DECIR EN FORMA CORRECTA Y COMPLETA: **WUALTER RAUL HUAYHUA FERRO**. **RAUL FERNANDEZ VALDERRAMA - NOTARIO DE LIMA.- AV. VILLA MARIA 221, VILLA MARIA DEL TRIUNFO. LIMA, 06 DE JUNIO DEL 2026. RAUL FERNANDEZ VALDERRAMA - NOTARIO DE LIMA .**

“RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO”.- KX. 7785 -NC. ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, QUE SUSCRIBE, CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABICH N° 497-2DO. PISO, URB. INGENIERÍA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, SE PRESENTA DON **ANGELLO JHONNY JARAMILLO DOMINGUEZ** Y DOÑA **MERY LLACTACONDOR CABRERA**, SOLICITANDO SE RECONOZCA LA UNIÓN DE HECHO QUE MANTIENEN DESDE EL 15 DE AGOSTO DE 2006.- LIMA, 24 DE AGOSTO DEL 2026. **FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

REDUCCION DE CAPITAL AIP 9 S.A.C.

De conformidad con lo establecido en el artículo 217° de la Ley 26887, AIP 9 S.A.C. cumple con informar que (i) mediante junta general de accionistas de fecha 16 de enero del 2026, se acordó reducir el capital social en la suma de S/ 950,000.00 mediante la devolución de aportes; quedando el capital social en la suma de S/ 3'296,731.00.

Lima, 22 de julio del 2026
LA GERENCIA

ANC - 3717.- RECTIFICACIÓN DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS.- JAIME TUCCIO VALVERDE, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, HAGO SABER QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HAN APERSONADO SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR EL SEÑOR **NOEL AQUISE RAMIREZ, CON DNI N° 00506959 Y LA SEÑORA RUBILA LEIVA LAZARO, CON DNI N° 00516468; SOLICITANDO AL AMPARO DEL ARTÍCULO 13°, INCISO B) DE LA LEY N° 27333, LA RECTIFICACIÓN DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE A, LOTE 9 DE LA MANZANA C, URBANIZACION LOTIZACION EL CLUB - PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 42894540 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; POR CUANTO FÍSICAMENTE CUENTA, CON LA SIGUIENTE ÁREA Y LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: • **POR EL FRENTE:** COLINDANTE CON LA CALLE LOS CONDORES (ANTES CALLE A) CON 35.00 ML. • **POR LA DERECHA:** COLINDANTE CON EL LOTE 08, CON 93.16 ML. • **POR LA IZQUIERDA:** COLINDANTE CON EL LOTE 10, CON 100.06 ML. • **POR EL FONDO:** COLINDANTE CON EL LOTE 26, CON 18.00 ML. **ÁREA DE 2,499.00 M2 (CAMBIA EL AREA POR LOS ANGULOS DEL TERRENO) Y CON UN PERIMETRO DE 246.22 ML.** LAS MISMAS QUE SE OBTIENEN EN VIRTUD DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA, PLANO DE UBICACIÓN, PLANO PERIMÉTRICO VISADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE; APARECIENDO COMO TITULARES LOS SOLICITANTES; CONVOCÁNDOSE A TODOS SUS COLINDANTES Y A QUIENES TENGAN LEGÍTIMO INTERÉS PARA HACER VALER SUS DERECHOS DE ACUERDO A LEY. LIMA, 20 DE AGOSTO DE 2026. **JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON 2939 - LIMA 10.****

SUCESION INTESTADA.- KX. 7795 - NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta por don **RODOLFO VENTURA PORRAS**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su hermana doña **MARIA CARMEN VENTURA PORRAS**, fallecida intestada cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, el 24 de marzo del 2026, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 24 de agosto del 2026.- **FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

SUCESION INTESTADA.- KX. 7797 -NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **GISELA AURORA PRINCIPE PASTOR**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su madre doña **AURORA PASTOR MELGAREJO**, fallecida intestada en esta capital, el 27 de marzo del 2023, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 24 de agosto del 2026. **FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

SUCESION INTESTADA.- KX. 7798 -NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **DOLLY MELINA QUINTANILLA HUAMAN**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre **LUIS ROBERTO QUINTANILLA MARTINEZ**, fallecido intestado en esta capital, el 26 de abril del 2025, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 24 de agosto del 2026. **FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

CONVOCATORIA

EL DIRECTORIO DE INVERSIONES PARURO S.A., CON R.U.C. 20553508682, DE ACUERDO AL ART. 116 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y EL ART. 7 DE SU ESTATUTO, CONVOCA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL VIERNES 11 DE SETIEMBRE DEL 2026, A HORAS 7:00 P.M., EN JR. PARURO 1132 – CERCADO DE LIMA, PARA TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

- **INFORME ECONÓMICO HASTA JULIO DEL 2026.**
- **INFORME SOBRE TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES.**

LIMA, 28 DE AGOSTO DEL 2026
EL DIRECTORIO

SUCESION INTESTADA.- KX. 7780 -NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta don **ELVIS DAVID CRUZ URIBE**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su madre doña **ANGELICA CECILIA URIBE DE CRUZ**, fallecida intestada en esta capital, el 23 de mayo del 2026, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 19 de agosto del 2026. **FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

SUCESION INTESTADA.- KX. 7781-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **RUTH ALINDA LLANOS PASACHE**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre don **LUIS ANIBAL LLANOS ROJAS**, fallecido intestado en esta capital, el 15 de enero del 2004, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 19 de agosto del 2026. **FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

REF.: PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE HAN PRESENTADO JOSE ANTONIO CANALES SIERRALTA, CON DNI N° 10600847 Y NATIVIDAD MARINA ESPIRITU SALINAS, CON DNI N° 09136467, AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, D.S. 008-2000-MTC, Y LA LEY N° 27333; HAN SOLICITADO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CABANA N° 185- LOTIZACION DE LOS FUNDOS SANTA ANA, HUANCHIHUAYLAS , LOMO LARGO Y GARABATO, SANTA CLARA, DISTRITO DE ATE-VITARTE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 13519654, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA TOTAL DE 2,274.83 METROS CUADRADOS. EL INMUEBLE TIENE COMO TITULAR REGISTRAL A: MARIA ANTONIETA CANALES SIERRALTA, A QUIENES PROCEDEMOS EN NOTIFICAR EN SU DOMICILIO Y NOTIFICAMOS MEDIANTE LA PRESENTE PUBLICACIÓN, ASIMISMO CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY K 197601. LIMA, 14 DE AGOSTO DEL 2,026. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.**

EMPRESA JOC AVIATION SOLUTIONS S.A.C. RUC N° 20606075716 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades, el estatuto social de la Empresa, se cita a los señores accionistas de **JOC AVIATION SOLUTIONS S.A.C.**, a la Junta General de Accionistas en primera convocatoria para el día 07 de setiembre de 2026, a las 11:30 a.m., la cual se llevará a cabo en la Oficina Operativa de **JOC AVIATION SOLUTIONS S.A.C.**, sito en la calle **Aeronaves S/N, Callao, Provincia Constitucional del Callao**, con el objeto tratar la siguiente agenda:

1. **Aclarar las votaciones del acta N° 33 de fecha 25 de octubre de 2023, para determinar si fueron por mayoría absoluta e indicar la cantidad de votos.**

En caso de no reunirse el Quorum de Ley, se cita a la segunda convocatoria el día 10 de setiembre de 2026 a las 11:00 a.m., en el mismo lugar y con la misma agenda.

LA GERENCIA GENERAL

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se pone de conocimiento que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 19 de agosto de 2026, se acordó la disolución y liquidación de **TAKUARA PERU S.A.C.** con R.U.C. N° 20614235609, designando como liquidador al Sr. Percy Johnny Castle Alvarez Maza, identificado con DNI N° 08237222.

Asimismo, en la mencionada Junta General de Accionistas se acordó que la sociedad utilizará, a partir de la fecha de celebrada la junta, la denominación **“TAKUARA PERU S.A.C. EN LIQUIDACIÓN”**.

Lima, 19 de agosto de 2026.

Percy Johnny Castle Alvarez Maza
DNI N° 08237222
LIQUIDADOR

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS OCTANO PERU S.A.C.

Mónica Mercedes Ramos Navarro, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 40812744, en su calidad de **Gerente General de OCTANO PERU S.A.C.**, con R.U.C. N° 20516752310, inscrita en la Partida Registral N° 12049493 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, Zona Registral N° IX, Sede Lima (en adelante, la **“Sociedad”**), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117° de la Ley General de Sociedades, y atendiendo a la solicitud formulada mediante carta notarial de fecha 24 de agosto de 2026 remitida por el accionista **BLUE GAS S.A.C.**, con R.U.C. N° 20520517465, inscrita en la Partida Registral N° 12232876 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, Zona Registral N° IX, Sede Lima, en su calidad de accionista titular del noventa y nueve por ciento (99%) de las acciones suscritas con derecho a voto emitidas por la Sociedad, **convoca a Junta General de Accionistas** de la Sociedad, a celebrarse en **primera convocatoria** el 07 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en el local de la sociedad ubicado en Avenida Las Camelias N° 725, Piso 7, Oficina 701, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima; y, en **segunda convocatoria**, el 08 de septiembre de 2026, a las 10:30 horas y en el mismo lugar de la primera convocatoria, para tratar los siguientes temas de agenda: 1. Informar a los accionistas el estado de la regularización societaria, contractual, contable y financiera de la Sociedad, y adopción de acuerdos, incluyendo el encargo a la Gerencia General de la contratación de una Auditoría Externa (tributaria, contable y financiera). 2. Revocación de todos los poderes generales y especiales otorgados por la Sociedad al señor Diego Alonso José Gonzales Posada de Cossio, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 40057126. 3. Revocación de todos los poderes generales y especiales otorgados o designados por la Sociedad con anterioridad a la celebración de la presente Junta General de Accionistas. 4. Nombramiento como apoderado de la Sociedad del señor Mauricio Espinoza de la Cuba, identificado con DNI N° 42964886 y otorgamiento de facultades. 5. Otorgamiento de las facultades necesarias para la formalización de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo facultades para suscribir la Escritura Pública o cualquier otro documento que resulte necesario para su inscripción en los Registros Públicos. Se deja constancia de que la presente convocatoria se efectúa a solicitud del accionista **BLUE GAS S.A.C.**, en ejercicio del derecho previsto en el artículo 117° de la Ley General de Sociedades, encontrándose la Gerente General debidamente facultada para convocar la Junta General de Accionistas. Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116° de la Ley General de Sociedades.- Lima, 26 de agosto de 2026.

Mónica Mercedes Ramos Navarro
N° 40812744
Gerente General
OCTANO PERU S.A.C.

QUIMICA ORIENTAL DEL PERU S.A.C. EN LIQUIDACION RUC N° 20601709326

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la empresa y en lo señalado en el Art. 419 de la Ley General de Sociedades, se procede a publicar el balance final de liquidación al 12.08.2026, conforme al siguiente detalle:

TOTAL ACTIVO	S/ 671,021.00
TOTAL PASIVO	S/ 167,548.00
TOTAL PATRIMONIO	S/ 503,473.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	S/ 671,021.00

Lima, 12 de agosto de 2026
CRISTHOFER FRANKZUA GIOVANNETTI CALDAS
LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN RECYCLING PET EN LIQUIDACIÓN S.A.C.

RUC N.° 20610235213.
De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 412° de la Ley General de Sociedades, así como en virtud del acuerdo adoptado en la Junta Universal de Accionistas de fecha 16 de junio de 2026, se hace de conocimiento público que los accionistas de **RECYCLING PET S.A.C.** acordaron, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 407° de la Ley General de Sociedades.

Asimismo, se acordó que, durante el proceso de liquidación, la sociedad utilizará la denominación: **“RECYCLING PET S.A.C. EN LIQUIDACIÓN”**. Igualmente, se designó como Liquidador al señor Luis Armando Mujica de la Piedra, identificado con DNI N.° 07853546, quien ejercerá las facultades conferidas por la Ley General de Sociedades y por la Junta General de Accionistas. Lima, 09 de julio del 2026.

LUIS ARMANDO MUJICA DE LA PIEDRA
EL LIQUIDADOR
RECYCLING PET S.A.C. EN LIQUIDACIÓN